



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a proyectos de inversión en la provincia de Zamora para la conexión con el Corredor o Eje Atlántico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000208.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Uno de los 9 Corredores Prioritarios Europeos es el Corredor Atlántico, denominado Corredor Prioritario nº 7, que partiendo de la localidad portuguesa de Sines, une en diagonal la Península Ibérica con Francia y Alemania, dando continuidad a las redes de transporte entre los Puertos de la fachada portuguesa, con el Puerto de Le Havre en Francia, y el gran nodo ferroviario intermodal de Mannheim, Alemania.

El Corredor tiene dos ramales complementarios. El primero, partiendo igualmente de Sines, pasa por Badajoz y Madrid, uniéndose al trazado principal en Medina del Campo, Valladolid. El segundo ramal parte del puerto español de Algeciras, pasando por Madrid, hasta unirse en Medina del Campo al trazado principal.

El Corredor Atlántico atraviesa Castilla y León desde Fuentes de Oñoro, en la frontera con Portugal, hasta Miranda de Ebro, en Burgos, vertebrando completamente el territorio.

La Asociación CyLoG, representando a Castilla y León, es miembro del Foro del Corredor Atlántico, y del Grupo de Trabajo de las Regiones, habiendo participando en la elaboración de los estudios y documentos del Plan de Trabajo del Corredor.

A finales del pasado mes de septiembre de 2016 el director general de Transportes de la Junta de Castilla y León presentó en Bruselas, ante la Unión Europea el documento técnico Máster Plan de la estrategia logística de la Macrorregión RESOE, que se aprobó el pasado 16 de mayo en Ponferrada por unanimidad entre Castilla y León, Asturias, Galicia y la Región Norte y Centro de Portugal. Este documento servirá de base al denominado Corredor Atlántico, el futuro de las redes de transporte en el oeste de la península. Esta presentación tenía lugar dentro de la reunión del 8º Foro del Corredor Atlántico de Bruselas. Como es sabido, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León lidera la dirección del Grupo de Transportes y Logística de la Macrorregión RESOE, desde el origen de este proyecto transnacional, ya que su mandato se prorrogó en la citada reunión de Ponferrada.

La Estrategia SICA (Sección Ibérica del Corredor Atlántico) cuenta también, además del Máster Plan, con un documento jurídico conocido como el 'Protocolo de Aveiro' que, junto con el Memorándum RESOE, integra a los socios para las acciones de lobby ante la Comisión Europea y, especialmente, ante el coordinador del Corredor.

Para la Junta de Castilla y León, el Corredor Atlántico se concibe no como una mera configuración lineal sino como una zona geográfica de confluencia y de integración de los diferentes territorios –sus infraestructuras de transporte y plataformas logísticas- en el espacio comprendido entre la línea del Corredor y la línea de costa Atlántica-Cantábrica; lo que implica entender el Corredor con un carácter integrador y de capilaridad entre los distintos enclaves de influencia sobre el corredor lineal.

En el informe presentado el 28 de septiembre en Bruselas, y respecto a la provincia de Zamora, solo figura la incorporación de la obsoleta línea de mercancías entre Medina del Campo, Zamora y Orense, sin electrificar, por la que apenas circulan ya trenes y que tiene por resolver el problema de coincidir en algún tramo con el AVE exclusivo de viajeros. De ello se han hecho





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

eco los medios de comunicación, que han llegado a calificar como “nuevo jarro de agua fría sobre las expectativas de desarrollo y de crecimiento para la provincia en general y, en particular, para la comarca de Benavente” (*La Opinión de Zamora*, 29 de septiembre y 2 de octubre de 2016).

En el citado documento no se recoge ninguna referencia ni proyecto referente al Centro Logístico de Benavente, integrado en la red CYLOG. Efectivamente, Benavente no forma parte del plan definido por el coordinador del eje Atlántico, Carlos Secchi, que establece las medidas y proyectos prioritarios que deben impulsar los estados miembros, en colaboración con las instituciones comunitarias y la iniciativa privada. Este programa, que fija la ruta a seguir a corto, medio y largo plazo, resalta la importancia de los corredores transfronterizos que conectan Portugal con Francia, a través de la red Salamanca- Valladolid-Burgos-Vitoria y Sines/Lisboa-Madrid-Valladolid.

Sin embargo, la situación de Benavente -el mayor eje de concentración de transporte por carretera de todo el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica- le deberían posicionar en las oportunidades que se derivan de este corredor, tanto por su cercanía al mismo, como por las conexiones con los puertos de Oporto, Vigo y Gijón. Así se ha manifestado el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, en varias ocasiones. La primera en una visita a Benavente durante la campaña de las elecciones europeas y la segunda el 20 de mayo de 2015, en la campaña de las elecciones autonómicas, a las que concurrió como candidato del Partido Popular.

El presidente de la Junta de Castilla y León Juan Vicente Herrera ligó el futuro de Benavente con el Corredor Atlántico de la siguiente manera: *“Este proyecto va a determinar muchas oportunidades para que todavía se desarrolle más ese centro logístico y de transportes de Benavente, para que se desarrollen todas las capacidades de suelo industrial de los polígonos de Benavente, de Villabrázaro y de otras poblaciones próximas”*. Añadió que el Corredor Atlántico iba a potenciar *“todas las oportunidades de transformación económica que tiene también Benavente”*, que calificó *«rosa de los vientos»* con unas *«extraordinarias oportunidades para el transporte y para la logística»*.

Por todo ello se pregunta:

- **¿Qué actuaciones, proyectos e inversión presupuestaria tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León con relación a la provincia de Zamora en general y a Benavente en particular para la conexión o vinculación con el Corredor o Eje Atlántico?**

Valladolid a 16 DE JULIO DE 2019

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Inmaculada García Rioja,

